

Referencia:	2020/7578P
Procedimiento:	Contratos de servicios
SERVICIOS MUNICIPALES	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

07 de mayo de 2021 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Perez Menero, Concejal Servicios Municipales

SECRETARIA

D./Dña. Yolanda Cuñat Aspurz, Jefa del Negociado de Servicios Municipales

VOCALES

D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario

D. Vicente Ernesto Canós Peirats, Ingeniero industrial

D./Dña. María Dolores Miralles Ricós, Interventora

D. José Luís Calleja Belinchón, asesor Secretaría

Se procede según el orden del día.

1.- Otros: 2020/7578P apertura - Declaración sobre conflicto de intereses de los miembros de la Mesa de Contratación

Los Miembros de la Mesa de Contratación declaran que no existe conflicto de intereses

2.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2020/7578P - Prestación de servicios técnicos de iluminación y sonido y alquiler de material técnico necesario para las actividades culturales, escénicas, deportivas, festival y de diversa índole.

Se procede a la apertura de las proposiciones presentadas.

Visto el expediente nº 2020/7578P de contratación del **SERVICIO DE MATERIAL TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO Y/O PERSONAL DE SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ESCÉNICAS, DEPORTIVAS, FESTIVAS Y DE DIVERSA ÍNDOLE DEL AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT.**

Finalizado el plazo para presentación de proposiciones, constan en la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes:

EMPRESA	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	ROLECE
<u>Audio-net Alquiler Profesional S.L.</u>	B97555783	05/05/2021 13:28	Si
<u>Famajocs SL</u>	B25494964	05-05-2021 14:49	Si
<u>Gamma Sound, SLU</u>	B12711842	05/05/2021 12:18	Si
<u>Produccions Metronom SL</u>	B12935979	05/05/2021 11:44	Si
MDOSB Comunicació,S.L	B97435903	05/05/2021 14:47	Si
Espectáculos producciones, SL AMB	B96897236	05/05/2021 11:44	Si
TM2 Audiovisuals SL	B98817257	05/05/2021 14:05	Si
Yapadu Produccions, SL	B97910616	05/05/2021 15:02	Si

Comprobado el cumplimiento de los requisitos previos para participar en la licitación, se procede a su admisión.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su evaluación.

